RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE
GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Principales funciones y atribuciones de la entidad

El CONJUVE, adscrito a la Presidencia de la República, fue creado a través del Acuerdo Gubernativo No.405-96, ubicando en su Artículo 2 las siguientes atribuciones:

- Estudiar, planificar y canalizar la política del Estado en relación con la juventud.
- Ser el órgano rector en la promoción de programas y acciones que viabilicen la participación de la juventud en el desarrollo de Guatemala.
- Organizar y administrar los programas relacionados con la juventud y actuar como instancia de asesoría y Consejo de la Presidencia de la República en esta materia.
- Actuar como mecanismo permanente de coordinación para la adopción de posiciones y estrategias del Estado en torno a los temas de la juventud, tanto en el ámbito nacional como en organismos y foros internacionales.

Principales objetivos de la entidad

El CONJUVE cuenta con tres objetivos institucionales, estos se elaboraron de acuerdo con las funciones y competencias institucionales y tienen como fin lograr la visión y misión. Siendo enlistados a continuación:

- Promover la coordinación interinstitucional para aumentar la oferta programática dirigida a la juventud y que la Política del Estado en relación a Juventud sea tomada como referencia para la formulación de la planificación institucional.
- Contribuir en el fortalecimiento institucional de las entidades públicas que destinan recursos, bienes y servicios en beneficio de la juventud guatemalteca, a través de instrumentos de análisis de datos estadísticos.
- Proporcionar asistencia técnica a las entidades del Estado, en la gestión de políticas públicas vinculadas con la temática de juventud.

PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total:** **Q. 13.000,000.00**

Presupuesto **ejecutado** (utilizado): **Q. 3,685,266.06**

Saldo: **Q. 9,314,733.94**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución:

28.35%

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

El gasto se divide en **6** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gasto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

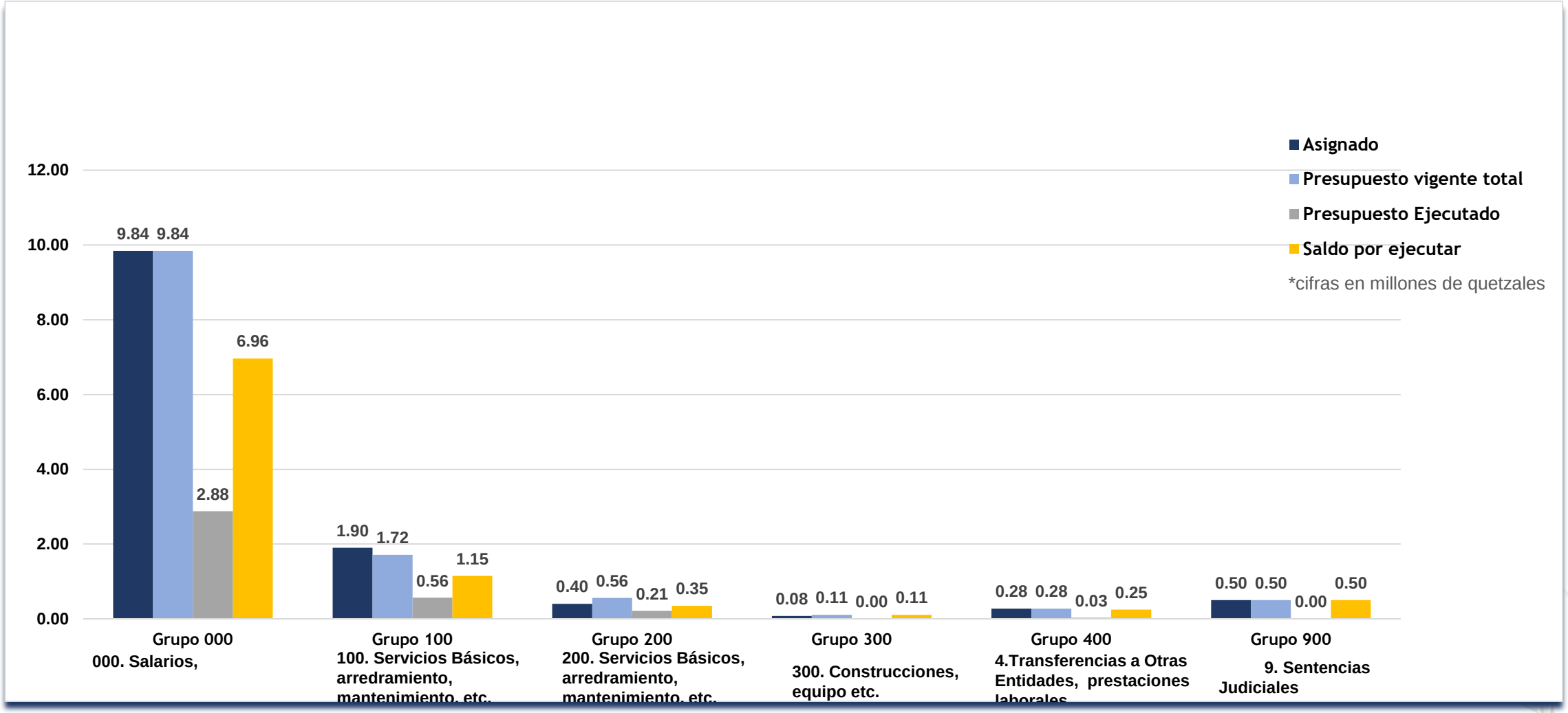

¿DESCRIBIR CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El presupuesto utilizado en el pago de servidores públicos (Grupo 0 “Servicios personales”), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para proporcionar asistencia técnica a las entidades del Estado. Atendiendo a lo cual, el CONJUVE, durante el primer cuatrimestre llevo a cabo actividades en la materia, las cuales se evidencian en la parte específica del presente informe (principales avances y resultados).

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 9,840,130.00

Presupuesto utilizado al **primer cuatrimestre 2023** para el pago de servidores públicos

Q. 2,877,644.74

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 6,962,485.26

Este rubro constituye el **29.24%** del total del presupuesto de CONJUVE

¿EXPLICAR EN QUÉ INVIERTE EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD?

El grupo de gasto 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”, presenta una ejecución de: cero quetzales exactos (Q.0.00), derivado a que no se ha realizado ningún tipo de ejecución debido que las compras en este rubro están contempladas para el segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

MONTO UTILIZADO EN INVERSIÓN A LA FECHA

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 106,928.00

Presupuesto utilizado al **primer cuatrimestre 2023** para la inversión

Q. 000,000.00

Este rubro constituye el **0%** del total del presupuesto del CONJUVE

Saldo para la inversión

Q. 106,928.00

¿QUE FINALIDADES ATIENDE EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del CONJUVE, destina su presupuesto a Servicios de Públicos Generales, Salud y Protección Social.

La principal finalidad que se atiende es Protección Social con un **29.15%** del presupuesto total del CONJUVE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

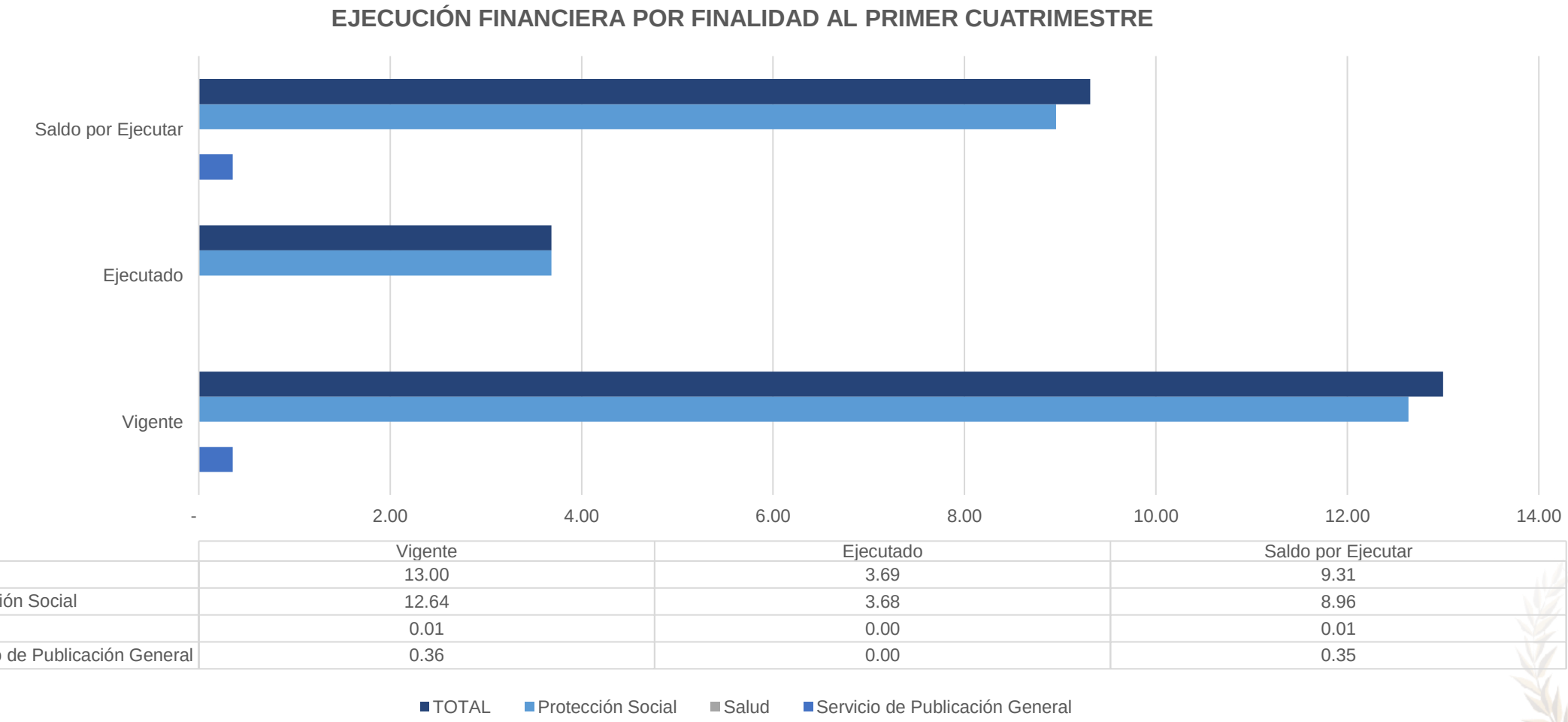

	Vigente	Ejecutado	Saldo por Ejecutar
TOTAL	13.00	3.69	9.31
Protección Social	12.64	3.68	8.96
Salud	0.01	0.00	0.01
Servicio de Publicación General	0.36	0.00	0.35

PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

1. Laboratorios de Participación Juvenil Guatemala

En coordinación con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), se realizó el “Laboratorio de Participación Juvenil Guatemala”, el cual tuvo como objetivo generar un espacio y punto de encuentro entre personas jóvenes para propiciar la reflexión crítica y el análisis de diferentes problemáticas que conlleve al intercambio de conocimientos y experiencias para la co-creación de nuevas soluciones que contribuyan a la superación de las brechas.

El tema que analizaron 70 jóvenes entre 15 y 30 años fue “El desarrollo económico y la generación de autonomía juvenil: un desafío para la construcción de bienestar”. Cabe resaltar, que la charla magistral estuvo a cargo de CACIF Joven, contando con la participaron representantes de redes y plataformas juveniles.

Aspectos de planificación estatal

Programa: 35 Organización y formación de la Juventud	Ubicación geográfica: Departamento de Guatemala
Subproducto 3: Informe de asistencia técnica y seguimiento en materia de juventud en las entidades públicas	Fecha de ejecución: 20 y 21 de marzo de 2023
Unidad de Medida: Documento	

2. 1er. Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de Juventud

Con el objetivo de fortalecer a las Oficinas Municipales de la Juventud (OMJ), dotarlas de herramientas e insumos para su trabajo en el territorio y promoviendo un acercamiento con la institucionalidad en el país, se realizó el “1er. Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de Juventud”. En la actividad asistieron representantes de 20 OMJ, contando con el apoyo de COPRESAM, CVG, SVET, SECCATID, MSPAS, MAGA, UPCV y PDH.

Aspectos de planificación estatal

Programa: 35 Organización y Formación de la Juventud	Ubicación geográfica: Departamento de Guatemala
Subproducto 2: Informe de avance del fortalecimiento institucional en materia de juventud al gobierno local.	Fecha de ejecución: 27 y 28 de mayo de 2023
Unidad de Medida: Documento	

3. Festival Acción Joven

Con el fin de generar en un espacio público y de libre acceso una serie de actividades en beneficio de la juventud, se llevó a cabo la actividad denominada “Festiva Acción Joven”. En la cual se socializó y promovió el acercamiento de este sector poblacional a la oferta programática que la institucionalidad le dedica. Para lo cual, se aprovecharon espacios para la recreación y el esparcimiento, dando a conocer disciplinas deportivas para que las y los jóvenes se involucren.

Como parte del desarrollo de la actividad, se contó con exhibición de break dance, show de arte lúdico circense, espectáculo musical, exhibiciones de BMX y Tenis de Mesa. Asimismo, se contó con la participación de 14 instituciones, quienes a través de sus puestos informativos divulgaron la oferta programática para la juventud.

Aspectos de planificación estatal

Programa: 35 Organización y Formación de la Juventud	Ubicación geográfica: Guatemala, Guatemala
Subproducto 3: Informe de asistencia técnica y seguimiento en materia de juventud en las entidades públicas	Fecha de ejecución: 23 de abril de 2023
Unidad de Medida: Documento	

4. I Cumbre Iberoamericana de Jóvenes Líderes

La Directora General de CONJUVE, Carmen Reyes, participó en la “I Cumbre Iberoamericana de Jóvenes Líderes”, la cual se realizó en República Dominicana y reunió a la institucionalidad de juventud de todos los países de Iberoamérica, para tratar temas relacionados con la juventud.

En el marco de la Cumbre, se sostuvo una reunión con el Rey Felipe VI de España, a quien se le presentó la Nueva Agenda de Juventudes, la cual es promovida por OIJ, PNUD e impulsada por los representantes de juventud de los países aliados.

Aspectos de planificación estatal

Programa: 35 Organización y Formación de la Juventud	Ubicación geográfica: Guatemala, Guatemala
Subproducto 1: Instrumentos generados e implementados para el análisis de datos e información en materia de juventud	Fecha de ejecución: 24 de marzo de 2023
Unidad de Medida: Documento	

5. Foro Juvenil Anual del Consejo Económico y Social (ECOSOC) 2023 de las Naciones Unidas

La Directora General de CONJUVE, Carmen Reyes, representó a Guatemala en las dos de las reuniones del Consejo Económico y Social (ECOSOC), estas fueron:

- El Foro Juventud: Acelerar la recuperación del COVID-19 y la plena aplicación de la Agenda 2030 con y para los jóvenes", en donde abordó el tema: "ODS 7- Energía Asequible y Limpia", en donde se respondió a la pregunta ¿Cómo está invirtiendo Guatemala en jóvenes emprendedores en el sector energético?
- Reunión "Fortalecimiento de la institucionalidad de la juventud, como vía para la promoción de la paz y la participación", en donde se presentaron algunas acciones y desafíos de los diferentes países en materia de institucionalidad de la juventud.

Aspectos de planificación estatal

Programa: 35 Organización y Formación de la Juventud	Ubicación geográfica: Guatemala, Guatemala
Subproducto 1: Instrumentos generados e implementados para el análisis de datos e información en materia de juventud	Fecha de ejecución: 26 de abril de 2023
Unidad de Medida: Documento	

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

1. Laboratorios de Participación Juvenil Guatemala.
2. 1er. Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de Juventud
3. Festival Acción Joven
4. I Cumbre Iberoamericana de Jóvenes Líderes
5. Foro Juvenil Anual del Consejo Económico y Social (ECOSOC) 2023 de las Naciones Unidas

CONCLUSIONES

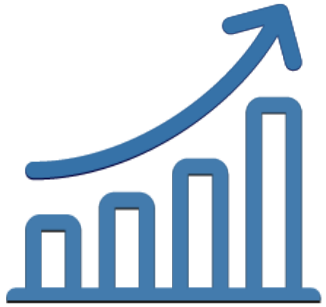

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto del Consejo Nacional de la Juventud en atención a las medidas de contención del gasto. Tuvo una mayor ejecución en los grupos de gasto 000 “Servicios personales” y 100 “Servicios no personales” derivado a contrataciones del personal y pago de servicios básicos y diferentes actividades programadas por el área sustantiva.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

CONJUVE, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante el programa 35: Organización y Formación de la Juventud, dirigida al fortalecimiento institucional y promoción de la Política Nacional de la Juventud.

Se contribuyó con los pilares de:
1: Economía, Competitividad y Prosperidad.
2: Desarrollo Social.

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, CONJUVE ha adoptado como medidas de transparencia:

- Normas Generales de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas;
- Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-;
- Estrategia de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2023, Medidas de trasparencia y eliminación del gasto superfluo en atención al artículo 21 del Decreto 54-2022.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?

Los **principales desafíos** de CONJUVE en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

- Promover el fortalecimiento institucional de la Política del Estado en relación a la juventud.
- Automatización de procesos internos para la gestión documental.
- Asignación presupuestaria para el cumplimiento del pago de sentencias judiciales.
- Abordar el proceso de transición bajo los lineamientos generales establecidos por Secretaria General de Planificacion y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

.

Las acciones inmediatas a seguir son:

- Implementación del Plan Institucional de Simplificación de Trámites y Procedimientos Administrativos;
- Solicitud de ampliación presupuestaria para el cumplimiento de obligaciones judiciales.

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE
GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
CONSEJO
NACIONAL
DE LA JUVENTUD